

Papeletas asturianas

1. Metafonía avilesina en el siglo XIII

La inflexión producida por la vocal final, señalada en el centro de Asturias por Menéndez Pidal a fines del siglo pasado, ha atraído en los últimos años a muchos estudiosos. Por una parte se ha establecido el área actual del fenómeno, y por otra se ha interpretado éste dentro del sistema total del bable tanto en sus relaciones morfológicas como fonéticas¹.

Menos fortuna se ha tenido —y no debe sorprender— en la pesquisa de testimonios medievales de la metafonía. RAFAEL LAPESA —en su denso y minucioso estudio del Fuero de Avilés— aportó un ejemplo: «de bonu *mancibo* o de bona *manceba*»². Aunque indudable, aparecía demasiado aislado para poder afirmar tajantemente que la zona avilesina hubiese conocido en otra época la inflexión de la vocal tónica por -/u/ final.

Con esta nota pretendemos corroborar la sospecha de LAPESA. En dos documentos avilesinos del siglo XIII se encuen-

(1) L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, «Más datos sobre la inflexión vocálica en la zona centro-sur de Asturias», *BIDEA*, 9 (1955), p. 123-146; DÁMASO ALONSO, «Metafonía y neutro de materia en España», *ZRPh*, 74 (1958), p. 1-24; y E. ALARCOS LLORACH, «Remarques sur la métaphonie asturienne», *Mélanges linguistiques... à E. Petrovici*, Cluj, 1962, p. 19-30.

(2) R. LAPESA, *Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés*, Salamanca, 1948, p. 25.

tran testimonios precisos de la metafonía³. Uno —conservado en muy defectuoso estado, pero de lectura clara en lo que nos interesa— es la carta de hermandad, fechada en La Espina en 1277, entre los concejos de Avilés y las Pueblas de Pravia, Grado, Salas, Somiedo, Valdés, Tineo, Cangas y Allande. Allí se lee *querellusu, querelluso* (aunque junto a *querellosu*). Más curiosa es una carta de aforamiento de 1266, fechada en Avilés, donde en pocas líneas se refleja el mecanismo de la inflexión y su repercusión morfológica, tal como hoy pervive, por ejemplo, en Lena⁴: *de tudo pedido*, masculino y con metafonía, frente a *de toda talla, todes nostras bonas*, femeninos, y *esto todo assi como sobredicho yes*, neutro y sin inflexión.

2. Un ejemplo medieval de adjetivo neutro

La aparente falta de concordancia del adjetivo en las frases del tipo *lleña seco, lleche cuayao*, etc., registrada por diversos dialectólogos desde las viejas notas de MENÉNDEZ PIDAL, ha sido aclarada hace poco por DÁMASO ALONSO como una perduración del neutro latino en el adjetivo cuando éste acompaña a sustantivos de materia⁵.

En algún documento medieval asturiano pueden encontrarse ejemplos de este hecho, aunque mucho más frecuentemente

(3) Del Archivo del Ayuntamiento de Avilés. Publicados ya, con algunos errores, por MANUEL GONZÁLEZ SUÁREZ DEL OTERO, *BIDEA*, 36 (1959) p. 82 sigs. Hemos cotejado con los pergaminos originales las lecturas que importaban.

(4) J. NEIRA, *El habla de Lena*.

(5) D. ALONSO, art. cit. en nota 1, y también «Metafonía, neutro de materia y colonización suditaliana en la Península Hispánica», en *Temas y problemas de la fragmentación fonética peninsular*, suplemento al tomo I de la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, 1962, p. 105-164.

aparezcan las concordancias normales del adjetivo. Así, en el documento núm. 247 (año 1349) del Archivo de San Pelayo de Oviedo, se lee: «diez faniegas de bona escanda *linpio & pisado*», y en el núm. 225 (año 1374) del mismo Archivo: «una faniega de escanda *linpio & pisado*», frases donde el nombre de materia *escanda* va determinado por los adjetivos «neutros» *linpio* y *pisado*.

3. Pérdida de -d final

Cuando los resultados de -r- latina quedaron en posición final, han desaparecido muchas veces en el habla vulgar de gran parte de España⁶, o bien suelen confundirse con la antigua -z final en el sonido [θ]. La solución autóctona del dialecto asturiano fue la pérdida, según señalan los dialectólogos⁷, si bien la influencia de la lengua culta y oficial ha restaurado hoy en muchos hablantes una consonante que rara vez es [d] y casi siempre [θ].

AMADO ALONSO situaba la fecha de la pérdida casteliana en los inicios del siglo XVI, citando los imperativos plurales sin -d final usados por Garcilaso, y los casos de la terminación -dad reducida en Gil Vicente (*navidá, heldá*) y Lucas Fernández (*mocedá, edá, maldá*)⁸. Sin duda la pérdida de -d rivalizaría ya bastante antes con su conservación. Podemos añadir unos ejemplos asturianos, tomados de un documento (número 529, Archivo de San Pelayo) extendido en la Pola de Siero, año 1496: «mi *volunta*», «vuestra *volunta*», «*propieda* corporal pacífica», junto con un caso de desaparición de -d-: *ŷagays*.

(6) TOMÁS NAVARRO, *Manual de pronunciación española*, § 102.

(7) L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *La variedad dialectal del alto Aller*, p. 109.

(8) AMADO ALONSO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, p. 76 y sigs.

4. Introduccion del numeral

En documentos del Archivo de San Pelayo de Oviedo es muy frecuente una secuencia sintáctica consistente en la interpolación del numeral entre el adjetivo *bonos*, *bonas* y el sustantivo. He aquí unas citas: *bonos dos carneros* (docs. número 208, año 1330; núm. 214, año 1342; núm. 222, año 1364); *bonos dos cabritos* (núm. 209, año 1333); *bonos quatro cabritos* (núm. 212, año 1340); *bonos dos puercos* (id.); *bonas quatro gallinas* (núm. 170, año 1327; núm. 194, año 1336); *bonas dos reguefas* (núm. 196, año 1345); *bonos quatro moyles de pescado* (núm. 197, año 1349); *bonas ses lagostas* (núm. 192, año 1340); *bonas duas lanpreas* (núm. 171, año 1335); *bonas tres lanpreas* (núm. 6, año 1350), etc.⁹

En cambio, cuando se trata de la unidad, o de numerales sustantivos que rigen *de*, la interpolación no se produce: *un carnero bono de los de y de Candamo* (núm. 170, año 1327); *un bon puerco* (núm. 211, año 1335); *media duzena de bonas pixotas frescas* (núm. 169, año 1338); *duas duzenas de bonas lagostas* (núm. 211, año 1335); *dos çientos de bonas bogas* (núm. 214, año 1342), etc.

5. De mió

Ya MENÉNDEZ PIDAL (*El dialecto leonés*, § 20,6) señaló el uso del posesivo masculino (probablemente, en realidad, neutro) con la preposición *de*. RODRÍGUEZ CASTELLANO aporta

(9) En un texto gallego, ms. del s. XIV, encontramos también «et aduso *bōos dous cabritos*» (versión gallega de la *General Estoria*, ed. en prensa de RAMÓN MARTÍNEZ LÓPEZ, libro VII, cap. XI), mientras el original castellano dice «e aduxo los cabritos buenos» (ed. SOLA-LINDE, I, p. 175).

ejemplos de Aller: *una tía de mió* 'una tía mía', *ye de to* 'es tuyo', etc. (*La variedad dialectal del alto Aller*, p. 134.)

El fenómeno no es moderno. Al ejemplo ovetense de 1309 (VIGIL, *Col. hist. dipl. Ayunt. Oviedo*, p. 142) que cita MENÉNDEZ PIDAL, se pueden añadir estos otros del Archivo de San Pelayo: *tierras de vuestro* (doc. núm. 438, año 1303), *de çima tierra de uuestro* (íd., procedente de Grado), *quiera mostrar bienes des-enbargados de so* (núm. 218, año 1356, procedente de Gozón).

6. Pazigos

Parece que *pācificus* no ha dejado descendientes populares en ninguna parte, y que del verbo correspondiente sólo perduraron el español (*a*)*paciguar* y el catalán *apaivagar* (MEYER-LÜBKE, *REW*, 6136). Pero en el asturiano medieval existió una forma popular junto a la culta del adjetivo *pacífico*, que es la que nos revela un documento del Archivo de San Pelayo (núm. 244, fecha incompleta por rotura: 1300 y tantos): «que lo diemos a oñes *pazigos* que cumplan & paguen a uos todo esto coño dicho ye». También se encuentra el adverbio correspondiente: «que los dian *paziguamente*» (VIGIL, *Col. hist. dipl. Ayunt. Oviedo*, p. 132, año 1308). Se ve que el adjetivo en cuestión se sujetó al paradigma de otros, como *antigo - antigua*, es decir, la /u/ procedente de la antigua -f- se comportó como la primitiva semiconsonante, al trasponerse a la posición de ésta, conservándose ante /a/ y desapareciendo ante vocal posterior.

7. Envenir

El lenguaje de los documentos romances conserva ciertos vocablos que no llegaron a extenderse fuera de sus fórmulas

jurídicas. Se trata seguramente de romanceamientos de la terminología de los notarios que éstos acuñaban al recordar los modelos latinos.

Uno de estos términos, probablemente confinado a esos usos escritos, y frecuente en documentos asturianos es *envenir*, tomado del latín *inuenire*, con su mismo sentido de 'hallar, encontrar'. He aquí unos ejemplos del Archivo de San Pelayo: «per u quier que la mia derechura podades *envenir*» (documento núm. 51, año 1264); «per u quier que mia derechura podades *enuenir*» (núm. 68, año 1286); «per hu quier que lo uos por mi & en mio nome podierdes *envenyr*» (núm. 537, año 1334), y otros casos análogos (como en núms. 163, año 1287; 469, año 1361; 496, año 1375).

8. Reciella, reciellu

Lo esencial sobre el origen de estas palabras ya está expuesto claramente por nuestro buen amigo BENGT LÖFSTEDT («Lexikographisches zu spanischen und portugiesischen Urkunden», *Eranos*, 57 [1960], p. 201-204). Exhumamos, no obstante, esta nota con objeto sólo de añadir algún complemento y apoyar la etimología latina.

MARÍA JOSEFA CANELLADA (*El bable de Cabranes*, s. v.) recoge como equivalentes *reciella* y *reciellu* 'ganado ruín; cerdos y demás ganado menudo; niños en conjunto; lo más bajo de la gente'. Análogas acepciones se registran (s. v. *reciella*) en LAVERDE (*Apuntes lexicográficos*: 'rebaño de ganado lanar o cabrío'), en RATO (*Vocabulario*: 'muchachos revoltosos; ganado menudo'), en VIGÓN (*Voc. Colunga*: 'hato de ganado lanar o cabrío; porción de muchachos pequeños'), en NEIRA (*El habla de Lena*, p. 138: «en general una res lanar o cabría recibe el nombre de *reciîsu*, y el conjunto de ellas *recieša*», p. 139: *recieša* es «el hato perteneciente a cada vecino»), en G. ALVAREZ (*El habla de Babia y Laciana*, p. 325: *recieša* «hatajo de

ganado lanar o cabrío', *reciešu*, 'un ser muy pequeño'), en M. MENÉNDEZ GARCÍA, *El cuarto de los valles*, § 47 *ranziešo*, *reziešo* 'animalucho desmedrado', § 5 'res lanar o cabría, sobre todo la que es ruin y desmedrada') y en RODRÍGUEZ CASTELLANO (*Contr. al voc. del bable occidental*, p. 313: *ricietsa* 'oveja que se sacrifica para alguna comida especial, tal como una boda, o la fiesta del pueblo...; ganado menor joven'). La palabra se extiende también a la montaña santanderina: *recilla* 'rebaño pequeño de cabras y ovejas' (G. LOMAS, *El leng. pop. de las mont. de Santander*, s. v.) y a La Cabrera leonesa (ALONSO GARROTE, s. v. *reixiello*).

En su forma masculina se encuentra el vocablo en documentos medievales, mencionados por LÖFSTEDT. En el *Cartulario de San Vicente* (ed. Serrano) aparecen varias citas que JENNINGS (*A. ling. Study of the Cart. de S. V. de Oviedo*, p. 297) interpreta mal como 'a kind of expensive cloth': p. 22 «*recellos duos in quartarios VI*» (año 978), p. 24 «*et recello in qr. II*» (año 982), p. 53 «*rezello I sub uno mo. II*» (año 1049). Más claros y romanceados son los siguientes ejemplos del Archivo de San Pelayo: «*dos bues & duas uacas & XII reciellos*» (doc. núm. 10, año 1283); «*deuedes nos lo lexar poblado de dos bues & duas vacas & dolze reciello*» (núm. 75, año 1299); «*en poblo quatro bues & una vaca & dolze resciellos*» (núm. 178, año 1320 y tantos); «*diez resçiellos*» (núm. 447, año 1336). En todos estos textos es evidente el sentido de 'ganado menor', ya sea lanar o cabrío.

Es natural relacionar nuestro *reciellu*, *-a* con el español *res* 'cabeza de ganado', considerándolo como diminutivo de éste. Se sabe que respecto de *res*, la opinión general entre arabistas es buscar su origen en el árabe *rā's* 'cabeza, cabeza de ganado'. COROMINAS (*DCELC*, s. v. *res*) señala bien las dificultades de esta etimología: *ā* no habría pasado a *e*, el *sin* árabe habría dado *ç* en la lengua medieval, el género masculino de la palabra árabe se habría mantenido; propone en consecuencia como más obvia la base latina *rēs* 'cosa', con «una concreción de

sentido semejante a la sufrida por *ganado*». A esto se adhiere LÖFSTEDT.

La *ç* antigua (hoy [ø]) de nuestro *reciello*, -a podría apoyar en cierto modo la etimología árabe propuesta, ya que sería resultado normal en la adaptación del *sin*. Y se trataría entonces de un híbrido, con base árabe y sufijo romance de diminutivo (análogo a ejemplos como *Cidiello*).

No obstante, nos inclinamos resueltamente, tanto para *res*, como para *reciella*, por la opinión de COROMINAS. En efecto, como derivado de *rēs*, existía en latín *rēcūla* (citado por Prisciano en Plauto) y *rēscūla* (usado desde Apuleyo, cf. WALDE-HOFMANN, s. v. *rēs*) 'Sächelchen', 'cosilla', que como tantos otros vocablos en -ulu cambió su sufijo en el habla vulgar: así, DU CANGE (s. v. *rēscūla*) documenta *rēcēlla* y *rēsēlla* 'parva res'. De aquí procedería el *reciella* asturiano; la forma *reciellu* no sería más que otro caso de la frecuente creación romance de sustantivos de unidad masculinos a base de colectivos de forma femenina (o primitivamente, neutra en plural), como también señala LÖFSTEDT.

En cuanto al cambio semántico, las acepciones señaladas vienen bien a su origen y muestran el camino que el primitivo *res* experimentó en castellano (cf. LÖFSTEDT, p. 205).

Queda por determinar si el ast. *reciella* procede de *rēcēlla* o de *rēsēlla*. Limitándonos a las formas recogidas en el *Cartulario de San Vicente* la decisión sería imposible, igual que con las formas hoy vivas con [ø]. Pero los ejemplos del siglo XIII y del XIV tomados del Archivo de San Pelayo, nos indican claramente que el étimo no puede ser otro que *rēsēlla*. Sólo el grupo -sc- pudo originar las grafías *c* y *sc*, que representan una [š] primitiva sorda. En su apoyo podemos citar aún una mención de otro texto medieval, éste gallego: «uacca uitulata et quatuor *rexelos*» (año 902, Tumbo de Sobrado, en A. FLORIANO, *Dipl. esp. del per. astur*, II, p. 315).

Sabido es que la correspondencia entre gallego y castellano *x-c* (es decir [š]-[š]) sólo es posible en el caso de un común origen latino *-sc'* (comp.: *pexe-peze*, *aixada-azá*, *faixa-haza*, etcétera). Por lo demás la palabra vive en gallego: *rexelo* (CARRÉ: 'cordero de tres o cuatro años'), *rajèlo* (VALLADARES: 'dícese del corderillo mientras mama'), *rixelo* (CORTÉS VÁZQUEZ, *Dial. gal-port. en Lubián*, p. 179: 'cabrito'), *rocelo*, *rojelo* (A. OTERO, *Cuad. Est. Gallegos*, 4, p. 190, donde se ve bien la relación con *res*, pero derivando todos del árabe), y en portugués: *rexelo* (FIGUEIREDO: 'prov. trasm. e alent. O mesmo que cordeiro. Prov. alent. Qualquer pequeno animal lanigero ou cabrum. Designação genérica de qualquer rês ovina'), *reixelo* (id.: 'cabrito, leitão', etc.) y *raxelo* (id.: 'outra forma de rexelo'). De acuerdo, pues, con LÖFSTEDT; pero tanto las formas castellano-leonesas como las gallegas, creemos proceden de *rēscella* y no de *rēcella*.

9. Enarcíar

Entre los materiales léxicos bables acopiados por el doctor OLIVEROS (*Dicc. bable de la rima*, p. 36) aparece el verbo en cuestión, recogido por J. M. ACEBAL, y definido así: 'retirarse el oso a su cueva durante algunos meses'. Otros informadores, que conocen bien el vocabulario de la caza, como don MIGUEL A. BUYLLA, nos aseguran del uso de la palabra, así como del sustantivo *enarciu* para indicar el acto de *enarcíar*. En ninguna otra fuente hemos topado con este vocablo ni ningún otro análogo.

En busca de pista etimológica, lo que primero ocurre es pensar en un derivado semejante a *encuevarse*. Pero inútilmente se buscará un hipotético **arcia*, **arciu* de donde hubiera podido formarse nuestro *enarcíar*. Ciertamente existe *artu*, *arto* 'espino, cambrón, matorral' (cf. VICÓN, R. CASTELLANO) y el verbo *enartar* 'enredarse en los espinos' (NEIRA), y que pudo

existir también un **arza*, **arcia* como resultado de **arte* a, paralelo al mozárabe *archa* y al catalán *arç* (cf. COROMINAS, *DCELC*, s. v. *arto*). Pero el oso no se aletarga ni en matorrales ni en espinos, y la semántica no conviene con *enarciar*.

Desechado ese camino, tengamos en cuenta dos fenómenos frecuentes en el bable. Uno, la aparición de yod epentética, típica de todo el leonés, que sin duda se encuentra en la terminación de *enarciar*. Otro, los abundantes trueques de *a* por *e* ante sonidos vibrantes: por ejemplo en *Taresa*, *resarvaos*, *zarrar*, *tarreñu*, *Barcial-Vercial*, etc. Entonces podría imaginarse para *enarciar* un antecesor **enercar*.

Fonéticamente, el origen del supuesto intermediario tendría que ser un **inertiãre*, verbo vulgar forjado sobre el adjetivo *iners* o sobre el sustantivo *inertia*. No encontramos testimonios de este **inertiãre*, pero su semántica conveniría bien con el aletargarse del oso los meses invernales.

Entonces, *enarciar* sería un pariente del desusado castellano *enertarse* (registrado por NEBRIJA, 'rigeo, rigesco'; cf. COROMINAS, s. v. *erguir*, nota 2), para el cual, aunque derivado según COROMINAS de *yerto*, ya BAIST postuló (*ZRPh*, 6, 119) un verbo vulgar **inertãre*, parecido al étimo que proponemos.

10. Dos arabismos: *alfanega*, *alahacamas*

Entre los arabismos anteriores al siglo XI y de difusión occidental, recoge NEUVONEN (*Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, 1941, p. 49) la voz *alfanega* (s. XIII), con sus variantes *alfanegas* (s. X) y *alfanece* (s. XI), y la interpreta dubitativamente '¿mantilla de pieles de zorro *fanak*?', aceptando la etimología de DOZY-ENGELMAN a l-f a n a k a 'pequeño zorro de Africa'. En varios documentos de la Catedral de Oviedo aparece la palabra en contextos claros que permiten asegurar esa acepción. Así, en 1078: «una pelle *alfa-*

nege noua mulierile inuestita in panno Ouete uerde et panneata per circuitu de grecisco romi cubito et palmo a giro pedes et ad suas mangas et faceras auro textas» (S. GARCÍA LARRAGUETA, *Col. de doc. de la Cat. de Oviedo*, p. 234); en 1080, refiriéndose a la misma prenda: «una pelle *alfanege* noua in panno Ouete uiride panneata ad giro pedes et ad mangas de grecisquo romi tres palmos in amplo, illa panneatura et fazeras auro textas» (id., p. 239); por último, en 1081: «qui ad usum pertinent matronilem, tam *alfaneke* quam in arminium» (id., p. 248), ejemplo éste especialmente interesante por el contraste entre dos tipos de piel: la de *alfaneke* y la de *armiño*¹⁰.

Otro arabismo curioso, que no hemos podido localizar en otros textos, aparece en el mismo documento últimamente citado (p. 248 de la referida edición): «kaballos et mulos, frenos et sellas et *alahacamas* pinctas et deauratas» (año 1081). Es claro derivado de la raíz ḥ k m, cuya forma IV significa 'poner la gamarra al caballo'. Así nuestro vocablo representa el árabe a l - ḥ a k a m a 'gamarra, correa que partiendo de la cincha se afianza en la muserola'.

E. ALARCOS LLORACH

(10) Véase también W. METTMANN, «Spanisch/portugiesisch *alfaneque* und *tagarote*», *ZRPh.*, 77, 1961, págs. 336 sigs.